**INMACULADA SIERRA MORCILLO,** con DNI 24.259.664-T, Secretaria de la Junta General y del Consejo de Administración de la **EMPRESA MUNICIPAL TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE LOCAL DE MOTRIL S.L.,**

**- C E R T I F I C A –**

**Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de Administración de TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE LOCAL DE MOTRIL S.L. el día 13 de octubre de 2026** en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Motril, sito en Plaza de España nº 1, debidamente convocada y con asistencia de los siguientes consejeros, contando, por tanto, con el quórum previsto en la legislación vigente, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

**Asistentes:**

- **D. Juan Fernando Hernández Herrera**, designado a propuesta del Partido Popular de Andalucía (PP), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro **del seno del consejo del 44 %.**
- **D. Jesús Villar Sanchez**, designado a propuesta del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro **del seno del consejo del 24 %.**
- **D. José Manuel Martín Estévez**, designado consejero a propuesta del Partido Más Costa Tropical (PMAS), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del **seno del consejo del 16 %.**
- **D. Luis José García Llorente**, designado consejero a propuesta del Partido Izquierda Unida-Verdes EQUO para la Gente (IU-Verdes EQUO PARA LA GENTE), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro **del seno del consejo del 8 %.**

**.....**

**4) Aprobación Presupuesto Anual 2027**

La Presidencia del Consejo presenta a los asistentes el borrador de presupuesto que se ha elaborado para el ejercicio 2.027.

Sometido a votación, los reunidos, por mayoría, con la abstención de los sres. García Llorente y Villar Sánchez y el voto favorable del presto, **APRUEBAN** el presupuesto de la empresa para el ejercicio 2.027 en los términos que constan en el expediente, en el que se refleja una previsión de ingresos por importe de 970.267,20 € de los que 121.000 € proceden de publicidad y 849.267,20 € de subvención del Ayuntamiento, así como una previsión de gastos por importe de 953.399,73 € de los que 915.205,38 € corresponden a

gastos de explotación, 11.219,68 € dotación a las amortizaciones, y 1.783,51 € al Impuesto de Sociedades, previéndose un excedente líquido neto de 5.647,79 €

**.....**

**6) Propuesta Bases Generales Cámara jornada**

El presidente del Consejo de Administración presenta la siguiente propuesta;

En base a la Oferta de Empleo 2026 (OEP) publicada en el BOP número 133 de 14 de julio de 2026 y reseña en el BOJA número 144 de 28 de julio 2026 para dar cobertura a la vacante 113 – 1 Cámara a jornada completa, personal laboral fijo, categoría "Técnico Cámara" se presentan, para su aprobación, las bases generales que regirán el concurso oposición de dicha vacante.

Los reunidos, por unanimidad, aprueban las bases generales que regirán el proceso de selección de la vacante 113 – 1 Cámara a jornada completa, personal laboral fijo, categoría "Técnico Cámara" incorporadas al expediente de la sesión.

**7) Propuesta Bases Específicas Cámara jornada completa.**

El presidente del Consejo de Administración presenta la siguiente propuesta;

En base a la Oferta de Empleo 2026 (OEP) publicada en el BOP número 133 de 14 de julio de 2026 y reseña en el BOJA número 144 de 28 de julio 2026 para dar cobertura a la vacante 113 – 1 Cámara a jornada completa, personal laboral fijo, categoría "Técnico Cámara" se presentan, para su aprobación, las bases específicas que regirán el concurso oposición de dicha vacante.

Los reunidos, por unanimidad, aprueban las bases específicas que regirán el proceso de selección de la vacante 113 – 1 Cámara a jornada completa, personal laboral fijo, categoría "Técnico Cámara" incorporadas al expediente de la sesión.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, lo expido en Motril, con el VºBº del Presidente del Consejo de Administración.

SIERRA MORCILLO MARIA INMACULADA - DNI 24259664T

Firmado digitalmente por SIERRA MORCILLO MARIA INMACULADA - DNI 24259664T
Fecha: 2026.10.26 09:39:50 +01'00'

74740277Y JUAN FERNANDO HERNANDEZ (R: B18916676)

Firmado digitalmente por 74740277Y JUAN FERNANDO HERNANDEZ (R: B18916676)
Fecha: 2026.10.26 10:03:29 +01'00'